La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Acuerdo 044 de 1996 del Concejo Municipal y Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

EN ATENCIÓN A QUE

DAYANA GALEANO VÁSQUEZ

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN,

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

EN TESTIMONIO DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA,
EN ENVIGADO, EL DÍA 17 DEL MES DE FEBRERO DE 2021

RECTORA

DECANO

TITULAR
c.c. 1037596753 de ENVIGADO - ANTIOQUIA

SECRETARIO GENERAL

Registrado en el Folio 870 del Libro P-1, el 17 de FEBRERO de 2021

ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

07576
THOMAS GREG & SONS

Scanned by TapScanner

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Acuerdo 044 de 1996 del Honorable Concejo Municipal
Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADUACIÓN

Nº 100-2021

El día diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintiuno (2021), en el Municipio de Envigado, Departamento de Antioquia, se reunieron las directivas de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**, con el fin de otorgar títulos académicos.

El acto estuvo presidido por la Doctora **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO**, Rectora de la Institución Universitaria de Envigado, acompañada por el **Abogado JUAN FELIPE ACOSTA GONZALEZ**, Secretario General de la Institución y el **Magister GABRIEL ALONSO CAMPUZANO CADAVID**, Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Una vez declarada abierta la sesión, el Secretario General de la Institución leyó la Resolución de Rectoría No. 0146-2021 de fecha doce (12) de febrero de 2021, por medio de la cual, la Institución Universitaria de Envigado (Código ICFES 2302), aprobada mediante Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, otorga el Titulo de:

ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL

A

DAYANA GALEANO VÁSQUEZ

CC. N.º 1037596753

Teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa de **ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL** (aprobado mediante Acta Nº 003 de 2012 del Consejo Directivo, CODIGO SNIES 102826, Registro Calificado mediante Resolución ministerial No 13923 de Octubre 08 de 2013; con las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución Universitaria y con las demás normas legales

Acto seguido la Rectora (e) tomó al graduando el juramento universitario, y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

En constancia se firma la presente Acta, registrada en el Libro P-1, Folio 870, bajo Registro 870, de fecha diecisiete (17) de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora

GABRIEL ALONSO CAMPUZANO CADAVID
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

JUAN FELIPE ACOSTA GONZALEZ
Secretario General

07887

Scanned by TapScanner